

# CRISIS, RENOVACIÓN PARTIDARIA Y TRANSFORMACIONES POLÍTICAS EN EL PERONISMO DE CÓRDOBA, 1983 - 1987

Por: **Gabriela Closa**

Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba

e-mail: gclosa@arnet.com.ar

## Introducción

En octubre de 1983 se realizaron las elecciones que marcaron la recuperación de la democracia en Argentina y el fin de la dictadura militar iniciada en 1976, en las cuales se consagró el triunfo de la Unión Cívica Radical (UCR). Las elecciones se caracterizaron por una nítida polarización entre los dos partidos tradicionales del sistema político argentino: la Unión Cívica Radical (UCR) obtuvo el 52% de los votos y el Partido Justicialista (PJ) el 40%. Una singular confusión y desencanto se generalizaron a partir de ese momento en el peronismo. La derrota estableció una línea divisoria en su historia, por cuanto era la primera vez que caía derrotado en elecciones libres y el resultado electoral echaba por tierra las aspiraciones de un triunfo que se consideraba seguro.

El veredicto de las urnas puso de manifiesto la existencia de cambios significativos en la sociedad argentina, específicamente desde la última vez que se había elegido un gobierno por medio del voto. Estos cambios se vinculaban con el reconocimiento de las propuestas políticas que garantizaban la vigencia de la democracia y de ciertos valores asociados a ella, como la tolerancia, el respeto y el pluralismo, al tiempo que demostraban el rechazo hacia el autoritarismo, la violencia y la impunidad. La contundente victoria de la UCR fue tributaria, en gran parte, de la capacidad del partido y de su candidato a presidente para adecuar a ello su propuesta de gobierno y su modelo de relación con la sociedad (Mora y Araujo, 1995:49).

La derrota del peronismo dio inicio a una profunda crisis interna<sup>1</sup>. La misma involucró tanto a la dirigencia como a las bases del partido y del movimiento, y socavó los pilares sobre los que se habían sustentado, durante muchos años, la adhesión y la identificación de una parte mayoritaria de la sociedad argentina con esa ideología y práctica política (Palermo y Novaro, 1996: 184).

Casi inmediatamente, se responsabilizó a la conducción oficial del partido controlado por Lorenzo Miguel y Herminio Iglesias, y a sus seguidores identificados con la denominada burocracia sindical. Representantes de un estilo político intolerante, dogmáticos, férreamente adheridos a las proposiciones doctrinarias del peronismo histórico, consolidaron por sus antecedentes, prácticas políticas y declaraciones la imagen de un peronismo autoritario y carente de reglas<sup>2</sup>.

En ese marco, un grupo de dirigentes peronistas advirtió la necesidad de realizar cambios que hicieran del peronismo una opción política seria, con reglas democráticas incorporadas a su funcionamiento, y que consecuentemente lo habilitaran para competir con otras fuerzas - especialmente con la UCR- por el liderazgo político. La corriente que aglutinó estas posiciones recibió el nombre de renovación y empezó a conformarse a partir de 1984.

Este es el contexto en que se sitúa el presente trabajo, el cual se propone indagar sobre los orígenes y desarrollo de la corriente renovadora en el peronismo de Córdoba. El tema de la renovación en el peronismo ha sido trabajado fundamentalmente desde la perspectiva nacional, atendiendo a la problemática de la conducción partidaria en ese nivel y en particular haciendo referencia a la disputa por el control del partido en el distrito bonaerense, pero faltan trabajos que rescaten la particularidad que tuvo el proceso en los diferentes escenarios provinciales.<sup>3</sup>

## La renovación en el peronismo

La corriente renovadora estuvo conformada por aquellos dirigentes que comprendieron que en esta coyuntura el peronismo se debatía entre dos alternativas: transformarse, fomentando la institucionalización del partido y asumiendo reglas democráticas de selección de liderazgos y de resolución de conflictos; o sucumbir ante el previsible desmembramiento interno y pérdida de posiciones en el espacio político. En efecto, hacia 1984, la corriente renovadora se conformó inicialmente en torno a un grupo de dirigentes que realizaron críticas a la conducción partidaria sobre la manera en que se había llevado adelante el proceso electoral de 1983, y se presentó dirigida a hacer efectiva la democracia interna y la institucionalización del partido como únicas alternativas de superar la crisis por la que se atravesaba.<sup>4</sup> Los dirigentes que llevaron adelante esta posición fueron Antonio Cafiero, Carlos Grosso, José Manuel de la Sota y Carlos Menem, entre otros (Cavarozzi, 1997:109 y ss).

La corriente renovadora construyó su posición en base a una serie de puntos que marcaban una ruptura con lo que era la concepción peronista de la política y la organización partidaria. En efecto, la renovación sostenía una valoración positiva de la política y del pluralismo partidario en contraposición con el pensamiento que sobre la política había engendrado Perón, y según el cual se la entendía como fuente de conflictos e ilegitimidades. Asimismo, provenía de esta misma fuente la consideración del funcionamiento de la democracia de partidos como sinónimo de *partidocracia liberal*, que no servía para expresar y canalizar los intereses del pueblo que el peronismo estaba llamado a representar. Rompiendo con esta concepción, la renovación llamó la atención sobre la necesidad de institucionalizar al partido, lo cual implicaba el fortalecimiento de la estructura política. Es sabido el débil desarrollo que la misma tuvo a lo largo de la historia del peronismo (Cavarozzi, 1997: 109 y ss). Distintos factores contribuyeron a la conformación de esta concepción, entre los cuales se pueden mencionar el desprecio de Perón hacia la política y los políticos, la primacía del líder en la toma de decisiones y el carácter movimientista del peronismo. En el mismo sentido, la inestabilidad política argentina también fue un factor de incidencia, por cuanto los prolongados períodos de proscripción del peronismo favorecieron para que éste se manifestara por canales no institucionales.

La renovación afirmaba su apoyo a los procedimientos institucionales y a la competencia de partidos, y sostenía la necesidad de diferenciar el ámbito político del corporativo. Esta concepción no implicaba una negación del carácter movimientista del peronismo pero le daba primacía a la institucionalización como partido político. En este sentido, se orientó la confrontación que llevaron adelante los renovadores con el ala sindical del peronismo y con los políticos más recalcitrantes, que se resistían a perder las posiciones de poder que la forma de funcionamiento del peronismo vigente hasta ese momento les garantizaba.

En diciembre de 1984 se reunió el Congreso del Partido Justicialista -en el Teatro Odeón de la Capital Federal- con el objetivo de reorganizar al partido, y allí los renovadores fueron atacados por los partidarios de Herminio Iglesias y Lorenzo Miguel. Por medio del empleo de métodos violentos los ortodoxos lograron que el Congreso eligiera una conducción que respondía a su orientación.<sup>5</sup> A causa de ello, poco tiempo después, en febrero de 1985 los renovadores convocaron a otro Congreso nacional en Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Los congresales asumían, en su mayoría, una posición crítica hacia la conducción del Partido Justicialista y adhirieron a él los sindicalistas del grupo de los 25. La presidencia formal del partido se mantuvo en manos de María Estela Martínez de Perón, pero se eligió una nueva conducción, paralela a la oficial. La posición<sup>6</sup> sustentada por los renovadores se orientó a reclamar la elección directa por distrito para la designación de autoridades partidarias y para la nominación de candidatos a cargos electivos.

Finalmente, tras duras declaraciones por parte de las distintas conducciones a favor de sus respectivas posiciones y legitimidad, se reunió en julio de 1985 un tercer Congreso, esta vez en la ciudad de Santa Rosa de La Pampa, y en él retomó con más fuerza la conducción el sector ortodoxo. Aduciendo la existencia de problemas en las respectivas credenciales, fueron separados los delegados de la renovación, ante lo cual este sector se abstuvo de votar en la conformación del nuevo Consejo nacional.<sup>7</sup>

Al renovarse la mitad de la Cámara de Diputados, en noviembre de 1985, el sector renovador de la provincia de Buenos Aires -liderado por Antonio Cafiero- ante la negativa de Herminio Iglesias de realizar elecciones internas para la definición de las candidaturas, se presentó en lista separada. (Palermo y Novaro, 1996: 186). La agrupación liderada por Antonio Cafiero, Frente para la Justicia, la Democracia y la Participación (FREJUDEPA), ocupó el segundo lugar con el 27% de los votos; el radicalismo ocupó el primero con el 41% y el Partido Justicialista se ubicó en el cuarto lugar, con el 10% de los sufragios. El relativo triunfo del peronismo renovador, en el marco de una abrumadora derrota para el peronismo, demostró el ocaso político de Herminio Iglesias (Cavarozzi, 1997: 109). La nueva derrota electoral puso por segunda vez en evidencia, en un breve lapso, que el peronismo debía realizar un cambio integral en su funcionamiento interno y en su manera de vincularse con la sociedad, si pretendía constituir una opción política y conjurar el peligro de la disolución. En palabras de Mora y Araujo: "La sociedad pedía un cambio y parte del partido lo quería. No se trataba tan sólo de recuperar algunos votos perdidos: era el desafío de la supervivencia" (Mora y Araujo, 1995: 61).

## El peronismo de Córdoba

Hacia 1983 el peronismo de Córdoba reconocía la existencia de diferentes agrupaciones internas.<sup>8</sup> El movimiento obrero, identificado mayoritariamente con el peronismo, también estaba dividido en la Confederación General del Trabajo (CGT) -Delegación Córdoba- "Chacabuco" y "Rodríguez Peña", como así también había dos delegaciones de las 62 Organizaciones que respondían a una y otra central sindical.

Para definir las candidaturas se realizaron elecciones internas, en las cuales obtuvieron el primer y el segundo lugar respectivamente Raúl Bercovich Rodríguez y José Manuel de la Sota.<sup>9</sup>

La fórmula de gobernador y vice fue definida por el Congreso partidario provincial y se conformó por el ganador en las internas, Raúl Bercovich Rodríguez; el segundo término de la fórmula se reservó -siguiendo una práctica usual en el peronismo- a un hombre perteneciente a la rama sindical, correspondiendo en este caso a Alejo Simó, ex dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica local.<sup>10</sup> La candidatura a intendente correspondió a quien había obtenido el segundo lugar en las internas: José Manuel de la Sota. Las definiciones políticas y programáticas de cada una de las listas que se presentaron en la interna eran difusas e inconsistentes. Era compartida por todas la referencia a conceptos y frases tradicionales en el peronismo. El recuerdo y la apelación permanente a los padres fundadores, Perón y Eva, el reconocimiento del verticalismo como una conducta propia de los verdaderos peronistas y del carácter movimientista del peronismo, recorrían los discursos de todos los candidatos. Asimismo, se afirmaba la aspiración a realizar una "revolución en paz" y se reiteraban las definiciones en torno a la soberanía política, la justicia social y la independencia económica. Ante la evidente división interna que existía en el seno del partido era también recurrente el continuo llamado a la unidad, y había un movimiento pendular entre la afirmación de la ortodoxia y la necesidad de una renovación, al punto que los sectores que se reconocían como ortodoxos llamaban a la renovación y los sectores que se denominaban renovadores afirmaban su ortodoxia. Después de las elecciones internas, Bercovich Rodríguez fue proclamado titular del Consejo Provincial del Partido Justicialista.

En las elecciones del 30 de octubre de 1983 el radicalismo se impuso con comodidad y amplitud a nivel provincial y municipal.<sup>11</sup> El triunfo de la UCR en las elecciones de 1983 marcó el inicio de una etapa en la que se sucedieron cuatro gestiones consecutivas en el gobierno de la provincia y de la municipalidad a cargo del radicalismo. La continuidad de gobiernos radicales durante un lapso tan prolongado contribuyó a la conformación en Córdoba de un sistema de partido predominante.<sup>12</sup> Este hecho tuvo una importante incidencia en la dinámica del peronismo, por cuanto condicionó sus posibilidades de recuperación. El radicalismo se transformó en un rival imbatible y esto resaltó las dificultades internas por la que atravesaba el peronismo.<sup>13</sup>

Si bien el impacto de la derrota fue fuerte, no hubo cuestionamientos importantes -a lo largo de 1984- hacia la dirigencia del partido, y los principales líderes del peronismo de Córdoba mantuvieron una relativa unidad. Existía un generalizado reconocimiento hacia la figura de Bercovich Rodríguez: era un dirigente de amplia trayectoria y se consideraban importantes sus esfuerzos para lograr la unidad del peronismo de Córdoba.

En el marco del creciente conflicto entre la ortodoxia y la renovación que se desarrollaba a nivel nacional, y que tenía como principales actores a los peronistas de la provincia de Buenos Aires, en Córdoba se fueron definiendo las posiciones. De la Sota se vinculó con la renovación al tiempo que Bercovich Rodríguez mantuvo una posición ambigua; fue presidente del Congreso de Río Hondo pero también mantuvo contactos importantes con la dirigencia oficial del partido consagrada en el Teatro Odeón y posteriormente con la que resultó del Congreso de La Pampa.

## El avance de la renovación

Con el objeto de definir las bases programáticas y elegir la nómina de candidatos para los comicios del 3 de noviembre de 1985, el Partido Justicialista convocó a la reunión del Congreso Provincial. En esa oportunidad se pusieron de manifiesto los conflictos existentes en el seno del partido. Las dificultades para lograr el quórum necesario para el funcionamiento del Congreso hicieron evidente la inexistencia de un sector hegemónico y también fueron demostrativas de la poca confianza en las propias posibilidades de éxito que tenían los mismos peronistas.

En el peronismo de Córdoba existían distintas líneas, tanto en la rama política como en la sindical, lo cual abría la posibilidad de realizar variadas alianzas. A las afinidades políticas o a la conveniencia de aliarse a un determinado sector o dirigente se sumaba la puja por la ubicación en los primeros lugares de la lista de candidatos. De acuerdo a los cálculos preelectorales, se suponía que tenían posibilidades de resultar elegidos aquellos que se ubicaran dentro de los tres primeros puestos, por lo tanto ningún candidato quería arriesgarse a estar en el cuarto lugar de la lista o más.

El Congreso sesionó por primera vez el 17 de agosto de 1985 y luego de tres intentos no se pudo lograr con el cometido de definir la lista de candidatos, por falta de quórum. Esta situación provocó la renuncia indeclinable de Raúl Bercovich Rodríguez por "el fracaso total de los esfuerzos para lograr la conformación de una lista de unidad."<sup>14</sup>

A causa de esta situación el Consejo Nacional dispuso la intervención de todos los organismos partidarios. Se designaron interventores a Julio Mera Figueroa, Alberto Serú García y Rodolfo Ponce. Poco tiempo después la intervención quedó a cargo de Alberto Serú García, únicamente. La intervención debía como tarea urgente, dado que en pocos días se vencía el plazo, nominar a los nueve candidatos a diputados nacionales y en el futuro llevar adelante la reorganización partidaria con el correspondiente llamado a elecciones internas en un plazo no mayor a un año. La intervención cumplió, en principio, con su cometido y la lista de candidatos estuvo encabezada por los principales referentes de las líneas políticas mayoritarias: Raúl Bercovich Rodríguez y José Manuel de la Sota.<sup>15</sup>

Las elecciones de noviembre de 1985 significaron un nuevo fracaso para el Justicialismo. A nivel provincial la UCR obtuvo el 51,55% mientras que el FREJULI obtuvo el 35,09% del total de los sufragios. En el departamento capital los porcentajes fueron similares. Resultaron electos diputados nacionales Raúl Bercovich Rodríguez, José Manuel de la Sota y Ricardo Rojas y Enrique Sella.<sup>16</sup>

Esta derrota precipitó la conformación de la corriente opositora a la conducción oficial del partido. En febrero de 1986 se constituyó en Córdoba la corriente renovadora como línea interna del Partido Justicialista. Impulsaban la "urgente normalización del PJ de la provincia,

mediante elecciones que garanticen en forma absoluta e irrestricta el respeto de la voluntad de los afiliados."<sup>17</sup> Asimismo se conformó el bloque del peronismo renovador en la Cámara de Diputados de la provincia.

La intervención manifestó la voluntad de llevar adelante la normalización del partido, para lo cual sancionó, en 1986, una nueva Carta Orgánica y anunció el llamado a elecciones internas. Las elecciones internas fueron convocadas entre agosto y noviembre de 1986 en cuatro oportunidades y, por diferentes motivos, fueron aplazadas; lo cual generó la opinión -entre los renovadores- de que la intervención pretendía perpetuarse en el tiempo y que ella misma era un obstáculo para la normalización partidaria.

Nuevamente la realización de una elección representó la oportunidad para confrontar la relación de fuerzas. El gobierno de la provincia impulsó en 1986 la reforma de la Constitución provincial, razón por la cual se convocó a la elección de convencionales constituyentes para el 14 de diciembre de ese año. En ese momento existía una amplia identificación entre la intervención del partido, ejercida por Alberto Serú García, y el sector de Bercovich Rodríguez, y las relaciones entre éstos -que constituían el oficialismo del partido- con los renovadores eran cada vez más tensas.<sup>18</sup> El Partido había resuelto, además, la prórroga "*sine die*" de las elecciones internas, porque sostenía que la proximidad de las elecciones para constituyentes obligaba al partido a concentrar sus esfuerzos en la nominación de los candidatos y en afrontar el proceso comicial.

El peronismo renovador decidió presentarse a las elecciones al margen del Partido Justicialista oficial y conformó una alianza con la Democracia Cristiana. De la Sota explicó este hecho de la siguiente manera: "*Los hombres y mujeres de la renovación nunca tratamos de fracturar al peronismo, sino que hemos buscado alternativas diferentes cuando se nos ha negado el camino de los comicios*". Luego de las elecciones del 14 de diciembre "*seguiremos insistiendo para que nos permitan democratizar al peronismo y poder acceder a la conducción*". Calificó de "*lamentable*" que "*la interna tenga que hacerse afuera*", pero indicó "*va a ser una elección abierta y los afiliados y los que no lo son van a tener la posibilidad de avanzar en el camino para construir una alternativa distinta al radicalismo*". Finalmente agregó, en directa alusión a la intervención y al sector oficial del partido, "*cuando nos niegan las elecciones internas nos proscribe*".<sup>19</sup>

La necesidad de constituir una oposición al radicalismo con posibilidades de éxito era fundamental. De la Sota consideraba que las elecciones de constituyentes eran indirectamente un plebiscito para evaluar la gestión del gobierno radical, pero servían también para que se eligiera la conducción de la oposición: "*hay dos listas (en el peronismo), la de aquellos que mantienen el sello partidario por la proscripción de los peronistas y otra elaborada por el peronismo renovador, que plantea una oposición para una democracia fuerte, con propuestas y características muy distintas a las que el gobierno lleva a la práctica, pero que está de acuerdo en sostener el sistema democrático de Córdoba para siempre*".<sup>20</sup>

La UCR ganó con comodidad las elecciones: obtuvo el 42,7% de los sufragios. El frente Democracia Cristiana-Peronismo Renovador se ubicó en el segundo lugar con el 24,8% de los votos y el Partido Justicialista obtuvo el tercer puesto con el 17,7%.<sup>21</sup>

Esta derrota marcó el ocaso del sector ortodoxo y la conformación de una nueva coalición dominante, integrada por hombres de la renovación. Ante estos resultados el interventor del partido, Alberto Serú García, presentó su renuncia y José Manuel de la Sota exigió la conformación de una junta electoral partidaria *imparcial* para que convocara a comicios internos a principios de 1987. Asimismo se produjo un traspaso de miembros de la ortodoxia a la renovación. En efecto, una cantidad importante de convencionales constituyentes elegidos por el PJ figuraban poco tiempo después en el elenco renovador.

A nivel nacional fue significativo el avance de los renovadores. En el curso del año 1986 se realizaron internas en 16 distritos para elegir autoridades y candidatos a cargos electivos. Los renovadores lograron el control del 50% de los distritos justicialistas pero la conducción nacional continuó en manos ortodoxas. El congreso partidario realizado en Tucumán los primeros días de noviembre de ese año consagró presidente a Vicente Leonidas Saadi.

El nuevo interventor del Partido Justicialista de Córdoba, Julio Mera Figueroa, convocó a elecciones internas -a realizarse el 29 de marzo de 1987- para la nominación de candidato a gobernador, vice gobernador e intendente de la ciudad de Córdoba y para la normalización del partido. Para el 6 de setiembre de ese año estaban previstas las elecciones para la gobernación de la provincia, la municipalidad y la renovación de la Cámara de Diputados de la nación y de la provincia.

En la oportunidad se presentaron tres listas: el Peronismo Renovador, con José Manuel de la Sota, Enrique Gastaldi y Miguel Balestrini como candidatos a gobernador, vice e intendente, repectivamente; Tercera Posición: con César Albrisi, Esteban Llamosas y Hugo Lafranconi; y Reconstrucción Peronista, lista que sólo presentó candidato a intendente, Carlos Risso. Los resultados de las elecciones internas consagraron el liderazgo de De la Sota, dado que el Peronismo Renovador obtuvo el 86,98% de los votos para el candidato a gobernador y el 82,35% para el candidato a intendente.<sup>22</sup> Debido al triunfo en las internas, José Manuel de la Sota fue consagrado Presidente del Consejo Provincial del PJ.

Para las elecciones del 6 de setiembre de 1987 el Partido Justicialista y la Democracia Cristiana se unieron nuevamente, constituyendo el Frente Justicialista Renovador (FJR). La conformación de las listas de candidatos evidenció dos novedades importantes en el peronismo. Por un lado el desplazamiento de los dirigentes sindicales a favor de los políticos, tendencia que se insinuaba desde las elecciones de 1985. En este sentido los sindicalistas reconocían que sus aspiraciones de integrar la lista de candidatos en lugares expectables se habían visto defraudadas. La designación de Enrique Gastaldi como candidato a vicegobernador rompía también con una vieja tradición en el peronismo de Córdoba de reservar este lugar para un hombre proveniente del movimiento obrero. Por otro lado, se incorporó al economista Domingo Felipe Cavallo en el tercer lugar de la nómina de candidatos a diputados nacionales. La incorporación de este candidato extrapartidario marcó el inicio de un cambio de rumbo en el peronismo<sup>23</sup>, como así también el desarrollo de un proceso de liderazgo carismático situacional con proyección nacional.<sup>24</sup>

Las elecciones del 6 de setiembre marcaron una importante recuperación del justicialismo. En efecto, en la provincia la UCR obtuvo el 46,10% de los sufragios, frente al 43,14% del FJR.

Como se ha mostrado, la UCR ganó la elección en todas las instancias pero para el Justicialismo fue una derrota con sabor a triunfo. En 1987 se evidenció la buena *performance* alcanzada por De la Sota y el Peronismo Renovador, en el sentido de haber reducido la diferencia que Eduardo César Angeloz (gobernador de Córdoba desde 1983) tuvo con Raúl Bercovich Rodríguez en 1983. En esa oportunidad Angeloz se había impuesto a Bercovich Rodríguez por más de 230.000 sufragios; ahora la diferencia entre los votos radicales y los votos peronistas era diez veces menor.

Los cuatro primeros candidatos a diputados nacionales por el FJR, Julio Badrán, Miguel D'Alesandro, Domingo Cavallo y Humberto Roggero ingresaron a la Cámara.

En 1988, bajo la conducción renovadora, se llevó adelante una nueva reforma de la Carta Orgánica y se produjeron modificaciones en la conformación del Consejo Provincial, disponiéndose la elección directa de todos los cargos electivos: gobernador, diputados y senadores nacionales, senadores y diputados provinciales, miembros del tribunal de cuentas, autoridades municipales y/o comunales.

## Palabras finales

La conformación de la corriente renovadora en el peronismo de Córdoba constituyó una respuesta exitosa a la necesidad de cambio que experimentaba el peronismo tras la derrota de 1983. La derrota puso de manifiesto la crisis de la dirigencia tradicional y la ausencia de un sector hegemónico con posibilidades de conducir el partido y competir con la UCR, en el marco de una coyuntura donde imperaban el reconocimiento de la democracia y el pluralismo.

En ese contexto la crisis en el orden organizativo se precipitó por la derrota electoral: la conducción tradicional demostró su falta de

capacidad y de apoyos para conducir al partido en esas circunstancias y a partir de allí se produjo la emergencia de un nuevo sector que disputó con la conducción tradicional por el control del partido. En principio, las diferencias entre uno y otro sector no eran tan marcadas, pero las mismas se fueron profundizando a medida que avanzó el proceso y en directa relación con los beneficios que reportaba a lo renovadores presentarse ante la sociedad como representantes de un peronismo distinto.

En ese marco, el triunfo de la renovación significó la incorporación de innovaciones en el peronismo. Así, se puede mencionar la adopción de posiciones orientadas a profundizar la vigencia de mecanismos democráticos para la resolución de conflictos y la selección de dirigentes. Igualmente, se inició un proceso en el que el sindicalismo perdió su lugar de preeminencia dentro de la estructura justicialista y el mismo fue ocupado por los políticos. Por último, el cambio en el discurso, la intención de romper con el pasado y la demostración de una elevada dosis de pragmatismo mediante la incorporación de un candidato completamente ajeno a la historia y trayectoria del peronismo, como Domingo Cavallo, fueron indicadores del despliegue de acciones orientadas a la construcción de un nuevo peronismo que pudiera atraer a una franja más amplia del electorado.

Pero también es importante resaltar que la renovación del peronismo se preocupó más por implementar los cambios que le sirvieran para recuperar el espacio político perdido y competir con éxito con la UCR, que por llevar a fondo la democracia al interior del partido. Los cambios experimentados demostraban, una vez más, la capacidad de transformación del peronismo para adecuarse a nuevos escenarios y para dirimir sus conflictos internos articulando estrategias de supervivencia política.

## Notas

1. El violento y trágico enfrentamiento entre las diferentes tendencias que conformaban el peronismo en la década de 1970, la muerte de Juan D. Perón en 1974, la desastrosa gestión de su viuda, María Estela Martínez, al frente de la presidencia de la nación entre 1974 y 1976 y finalmente la sangrienta dictadura militar (1976 - 1983) contribuyeron a profundizar la crisis de identidad y de liderazgo en la cual estaba sumido el peronismo.
2. Esta imagen se había consolidado por las declaraciones y prácticas realizadas por las principales figuras del peronismo durante la campaña electoral. La denuncia, efectuada por Alfonsín, sobre la existencia de un pacto militar-sindical orientado a asegurar la no investigación de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, en caso de que el peronismo resultara ganador en las elecciones, contribuyó a reforzar la opinión de que el peronismo no constituía una opción válida para la construcción de la democracia.
3. La referencia a la situación del peronismo bonaerense al desarrollar el tema de la renovación en el peronismo ha sido prácticamente ineludible por la importancia política de la provincia de Buenos Aires y por la influencia de la disputa en la conducción nacional del partido. Sin la intención de realizar un listado exhaustivo, este tema ha sido abordado por los siguientes autores: Aboy Carles, 2001; Cavarozzi, 1997; De Ipola, 1987, 1989; Mora y Araujo, 1995; Palermo y Novaro, 1996.
4. En 1984, un grupo de dirigentes impulsó la candidatura de Antonio Cafiero a la jefatura del peronismo de la provincia de Buenos Aires, para lo cual proponían la elección directa de los candidatos a los cargos ejecutivos electivos por parte de los afiliados justicialistas. Esta propuesta era innovadora porque la práctica habitual era la nominación de candidatos por medio de los congresos partidarios (Aboy Carlés, 2001: 272).
5. Las autoridades partidarias designadas en el Congreso del Teatro Odeón fueron, Presidente: María Estela Martínez de Perón, Vicepresidente primero: José María Vernet, Vicepresidente segundo: Lorenzo Miguel, Secretario general: Herminio Iglesias.
6. En el Congreso de Río Hondo se conformó un Consejo Nacional conformado por: Presidente: María Estela Martínez de Perón, Vicepresidente primero: Oraldo Britos, Vicepresidente segundo: Roberto García, Vicepresidente tercero: Olga Riutort de Flores, Secretario General: José Manuel de la Sota.
7. El Consejo Nacional estaba conformado por las siguientes autoridades: Presidente: María Estela Martínez de Perón, Vicepresidente primero: Vicente Leónidas Saadi, Vicepresidente segundo: Jorge Triacca, Vicepresidente tercero: Alberto Rodríguez Saá y Secretario General: Herminio Iglesias. Diario *La Nación*, 8/07/85, pp. 1 y 4.
8. En las elecciones internas de 1983 en el peronismo se presentaron seis listas: la lista Blanca N° 1: orientada por el ex interventor en la provincia, Dr. Raúl Bercovich Rodríguez, apoyaba a nivel nacional a Italo Lúder. Se llamaba Frente de Unidad y Lealtad; Lista Verde N° 2: liderada por José Manuel de la Sota. Confluyen en este bloque sectores identificados en el orden nacional con la corriente Convocatoria Peronista, que respondía a Carlos Grosso, y con otras corrientes que respaldaban a Italo Lúder; Lista Azul y Blanca: encabezada por Julio Antún, dirigente de la agrupación Mesa Redonda Peronista Permanente; Lista Celeste N° 4: impulsada por Carlos Palacio Deheza, también anticipó su apoyo a Italo Lúder; Lista Rosa N° 5: perteneciente al Peronismo Independiente, que reconocía como dirigente a Leonardo Obeid. Una parte de la lista respaldaba a Lúder, otra a Raúl Matera; Lista Azul N° 6: adherida a Intransigencia y Movilización Peronista, orientada por el ex gobernador de Catamarca, Vicente Leónidas Saadi, y encabezada por Horacio Obregón Cano.
9. La lista 1 obtuvo 39.835, la 2: 21.723 y la 5: 16.323. La lista 1 se impuso en todas las seccionales de la capital, a excepción de la seccional 5, donde ganó la lista 2. En el interior de la provincia también resultó ganadora, menos en Río Cuarto, donde el primer lugar correspondió a la lista departamental marrón, y en Río III, donde se impuso la lista 2. Diario *La Voz del Interior*, 10/07/83, p. 7.
10. Ambos eran representantes del denominado peronismo ortodoxo, el cual se caracterizaba por su adhesión a las posiciones del peronismo de la primera hora, por su anticomunismo, verticalismo y la convicción de que eran ellos los "auténticos" peronistas. Raúl Bercovich Rodríguez había sido interventor de la provincia entre 1975 y 1976 y Alejo Simó dirigente de la UOM. Este último había tenido una activa participación en la oposición desarrollada contra el gobernador justicialista Ricardo Obregón Cano (1973 - 1974). Sobre el particular véase (Servetto, 1998).
11. ref11" name="\_edn11" title="" id="\_edn11"> La Unión Cívica Radical obtuvo en la elección de gobernador y vicegobernador 778.579 votos (55,84%) frente a 546.856 (39,22%) del Partido Justicialista. Cómputos oficiales, Diario *La Voz del Interior*, 16/11/83, p. 1.
12. Los sistemas de partido predominante se caracterizan por la existencia de un partido que obtiene el apoyo de una gran mayoría de los electores, lo que le permite gobernar con mayoría absoluta en un marco donde se da el pluralismo político. Sobre el particular véase (Sartori, 1987: 245 y ss).
13. Tras cuatro mandatos consecutivos en manos del mismo partido, el sistema de partido predominante alcanzó en Córdoba su consolidación. El sistema electoral contribuyó a la conformación de un sistema de partido predominante, por cuanto la normativa vigente aseguraba al ganador de la elección la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados porque su renovación se realiza cada cuatro años, en la misma fecha en que se elige gobernador, estimulando el efecto de "arrastre" que genera la elección del Ejecutivo (Tcach y Vottero, 1998: 98).
14. Diario *La Voz del Interior*, 08/09/85, p. 1.
15. El tercer lugar correspondió a Ricardo Rojas, perteneciente al gremio de comercio de Río Cuarto y el cuarto puesto a Enrique Sella, dirigente político de Villa María. Esta decisión no satisfizo al sector sindical, por cuanto no era reconocida la representatividad de Rojas. Las aspiraciones de Miguel Ángel Correa y Sixto Ceballos fueron defraudadas dado que ellos pretendían un reconocimiento de la rama a la que pertenecían pero, a la vez, también un reconocimiento hacia el sector sindical que representaban. Un dirigente sindical sostenía que no se había respetado en la conformación de la lista el espíritu movimientista porque no se tuvo en cuenta a la rama sindical ni a la rama femenina.

16. Diario *La Voz del Interior*, 04/11/85, p.1.
17. Diario *La Voz del Interior*, 01/03/86, p. 7.
18. Ante discrepancias entre ambos sectores, el interventor Alberto Serú García separó "precautoriamente" a José Manuel de la Sota del partido, ante lo cual éste declaró: "No nos van a echar del partido por más que puedan esconderse detrás de nuestros propios símbolos, los que carecen de ética política"... "Por ello el 14 de diciembre el pueblo de Córdoba va a hacer tronar el escarmiento, votando la lista 5 de la renovación peronista y terminando definitivamente con los usurpadores de nuestro partido y de nuestros símbolos". Por su parte los candidatos de esta corriente anunciaron la presentación de una querrela criminal contra Serú García y Bercovich Rodríguez, hecho que finalmente no se concretó. Diario *La Voz del Interior*, 01/12/86, p. 5.
19. Diario *La Voz del Interior*, 02/12/86, p. 5.
20. Diario *La Voz del Interior*, 05/12/86, p. 6.
21. Diario *La Voz del Interior*, 15/12/86.
22. Diario *La Voz del Interior*, 30/03/87.
23. Este cambio maduró plenamente durante el gobierno del presidente Carlos Saúl Menem, en el que se materializó la alianza entre el peronismo y los sectores liberales y en el que Cavallo fue Ministro de Economía entre 1991 y 1996.
24. Sobre la teoría de los liderazgos carismáticos situacionales, véase (Panebianco, 1990: 113).

#### Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo, (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Homo Sapiens.
- Cavarozzi, Marcelo, (1997), *Autoritarismo y democracia (1955 - 1996). La transición del estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires.
- De Ipola, Emilio, (1987), "La difícil apuesta del peronismo democrático", en Nun, José y Portantiero, Juan Carlos (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- De Ipola, Emilio, (1989), "Las desventuras del peronismo renovador", en De Ipola, Emilio, *Investigaciones Políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Moncalvillo, Mona y Alberto Fernández (comps.), (1986) *La renovación fundacional*. Buenos Aires, El Cid Editor.
- Mora y Araujo, Manuel, (1995), "De Perón a Menem. Una historia del peronismo", en AAVV, *Peronismo y Menemismo*, Buenos Aires, Ed. El cielo por asalto.
- Novaro, Marcos, (1994), *Pilotos de Tormentas*. Buenos Aires, Ediciones Letra Buena.
- Palermo, Vicente y Marcos Novaro, (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Panebianco, Angelo, (1990), *Modelos de Partido*. Madrid, Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni, (1987), *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Servetto, Alicia, (1998), *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada. 1973 - 1976*. Córdoba, Ferreyra Editor.
- Tcach, César y José Luis Vottero, (1998), "Córdoba ante un nuevo desafío. ¿Alianza en la Isla?", en *Escenarios alternativos*, N°3, Año 2.

